

**Costa Rica**

**MISIÓN PERMANENTE ANTE LAS NACIONES UNIDAS** / **PERMANENT MISSION TO THE UNITED NATIONS**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

Intervención en diálogo de Alto Nivel titulado

**Construyendo la Paz Sostenible para todos: sinergias entre la Agenda 2030 para Desarrollo Sostenible y la Paz Sostenible**

*Juan Carlos Mendoza García, Embajador Representante Permanente*

71º período de sesiones de la Asamblea General. Nueva York, 24 de enero de 2017

Cotejar con la alocución – Check against delivery

Señor Presidente,

Costa Rica le agradece a usted señor Presidente, por convocar a este diálogo de alto nivel sobre un tema importante para toda la membresía y para el futuro de la humanidad.

Son muchas las interpretaciones de las concepciones de “paz” incluidas en el documento final de la Agenda 2030, pero todo se reduce a un principio fundamental: no puede existir paz sin desarrollo sostenible, ni se puede procurar el desarrollo sostenible sin paz.

Acogemos con beneplácito las resoluciones 70/262 de la Asamblea General sobre el examen de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz y la 2282 del Consejo de Seguridad sobre el mismo tema, ambas adoptadas el 27 de abril de 2016, mediante las que se definen los alcances del concepto “sostenimiento de la paz” y se establece una relación directa entre ésta y los retos de desarrollo sostenible que enfrentan los países en conflicto y post conflicto. Adicionalmente menciona la necesidad de que se adopte un enfoque más amplio para sostener la paz, en particular mediante la prevención de los conflictos y el abordaje de sus causantes.

La implementación del ODS 16 es universal, integral e inclusiva y no debe representar, bajo ninguna circunstancia, un ODS de “tratamiento especial”, debido a las sensibilidades políticas asociadas con este objetivo. Uno de los objetivos primordiales para la humanidad debería ser su coexistencia pacífica, sobre la base de la prosperidad para todos, sin dejar nadie atrás.

Es necesario por tanto, señor Presidente, que en la implementación de la Agenda 2030, los países reconozcan los valores asociados con la paz y que estos se materialicen de forma adecuada en los indicadores de las metas de los ODS y en el proceso de implementación en general, mediante la promoción de políticas públicas en el tema.

El fortalecimiento y la promoción de una cultura de paz y no violencia debe ser un requisito *sine qua non* del proceso de implementación de la Agenda.

Nuestra concepción de desarrollo sostenible ha madurado, se ha enriquecido y se le ha dado contenido en la Agenda 2030 donde sus objetivos representan una visión integral articulando en forma más amplia los componentes económico, social y ambiental, e incluyendo otros elementos novedosos como la equidad de género, la transversalidad de los Derechos Humanos, el consumo y la producción responsables, el deporte, la cultura y el Estado de Derecho, entre otros, que son al mismo tiempo, parte indisoluble de la nueva concepción del desarrollo sostenible a la que aspiramos como humanidad.

Los países, a partir de esta Agenda, nos hemos propuesto metas muy ambiciosas, algunas de ellas tareas pospuestas por décadas, pero necesarias para alcanzar el desarrollo sostenible alrededor del cual una discusión fundamental es cómo financiarlo con el concurso diferenciado pero absolutamente comprometido de todos. En esa discusión, Costa Rica continuará insistiendo en la imperiosa necesidad de que los países reorienten sus prioridades de manera tal que disminuyan sus presupuestos militares para canalizar dichos recursos a la salud, la educación y el bienestar, en suma, para el desarrollo sostenible. Debemos sembrar hoy la paz del futuro, una paz sostenible.

Costa Rica ha defendido en muchas instancias y por mucho tiempo, que la paz no es la ausencia de la guerra sino muchas presencias: la del Estado de Derecho, de las instituciones democráticas, de la justicia, del equilibrio de poderes, de la promoción de la equidad y la inclusión, de la inversión social y el acceso a servicios de educación y de salud, así como el acceso a oportunidades para surgir y crear bienestar.

Costa Rica reconoce los retos y vulnerabilidades asociadas a las situaciones de conflicto y post conflicto y apoya decididamente que el sistema de desarrollo de las Naciones Unidas brinde la asistencia necesaria a los países que lo requieran. Además consideramos importante prestar más atención a aquellos Estados que están en peligro de caer en una situación de conflicto. Esta asistencia debe materializarse en apoyo y mejora de las acciones de consolidación de la paz de las operaciones de mantenimiento de la paz y de las misiones políticas especiales.

Señor Presidente,

Para construir la paz sostenible el concepto de seguridad humana, reconocido por la comunidad internacional, puede ser de gran ayuda y debe formar parte de nuestros esfuerzos por alcanzar el desarrollo sostenible y la paz.

Prevenir los conflictos, no reaccionar ante ellos una vez que estallen, es y debe continuar siendo el principal objetivo de la Organización. Para implementar la agenda 2030 desde un abordaje integral y universal debe convertirse en una práctica cotidiana y el centro de nuestros esfuerzos.

Muchas gracias.